

LUZAR - 7

Anticorrosivo para circuitos de refrigeración-calefacción.

DESCRIPCIÓN Y APLICACIONES

La novedosa formulación incorporada en Luzar 7 protege eficazmente todos los metales del circuito por largos periodos de tiempo sin mantenimiento o comprobaciones sistemáticas de la concentración de aditivos para corregir la dosificación.

A diferencia de otros productos presentes en el mercado los aditivos de Luzar 7 no se gastan al actuar por lo que no es necesario ir reponiéndolos periódicamente.

Luzar 7 protege eficazmente cobre, latón, acero negro, aceros inoxidable, hierro de fundición y aluminio.

Luzar 7 no incorpora componentes contaminantes, es medioambientalmente compatible y no está sujeto a restricciones de vertido.

Circuitos con sólidos en suspensión son incompatibles con la mayoría de productos anticorrosión ya que dificultan la acción de los aditivos. Este problema no afecta al rendimiento de Luzar 7, sus aditivos son 100% activos aun con la presencia de sólidos.

Las paradas ya no son un problema. Una vez que el producto ha entrado en contacto con todo el circuito sigue protegiéndolo aunque no haya circulación de agua.

Algunas de sus ventajas frente a productos convencionales:

- ✓ Compatible con aguas duras.
- ✓ Actividad mínima de 2 años en circuitos cerrados.
- ✓ 100% activo con presencia de sólidos en el circuito.
- ✓ 100% activo con el circuito en parada.
- ✓ Formulado sin metales pesados, aminos, fosfatos, boratos, nitritos o nitratos.
- ✓ Catalogado como no tóxico según la legislación vigente.
- ✓ Biodegradable.

PROPIEDADES

Características Técnicas:

Estado físico-aspecto	Líquido verde
Olor	Característico
Densidad (20°C)	1,02 1,03 Kg./litro
pH (1% V/V Agua) 25°C	7,0 – 8,0
Solubilidad en agua	Totalmente soluble

Modo de empleo:

- 1) Circular el fluido existente en la instalación al menos durante una hora para asegurarse de que los depósitos presentes se encuentran en suspensión.
- 2) Drenar completamente el fluido anterior (prestar atención a sifones y zonas de retención de fluido).
- 3) Comprobar los elementos calefactores y el vaso de expansión. Limpiarlos si se encuentra algún sólido.
- 4) Enjuagar con agua al menos dos veces. Vaciar y comprobar que no quedan residuos bloqueando los filtros.
- 5) Vaciar el circuito completamente.
- 6) Llenar con Luzar 7 + agua de acuerdo a la calidad de agua indicada más adelante. Es recomendable premezclar el producto con agua antes de introducirlo en el circuito.
- 7) Una vez dosificado dejar las bombas en marcha de modo que pasen a su través, como mínimo, 3,5 veces el volumen total de la instalación para asegurar su buena homogenización.

Dosificación:

Dosificación recomendada entre el 2,0% y el 3,5% del volumen del circuito para instalaciones nuevas sin problemas de corrosión. Para instalaciones antiguas o que presentan incidencias con corrosión, generación de gases, etc. se recomienda subir la dosificación al 5-7,5% según el estado de la instalación. La dosificación máxima recomendada es de un 15% para líquido de parada de larga duración o cuando el sistema ha tenido fuerte corrosión anteriormente.

Luzar 7 es compatible con la mayoría de productos habituales para el tratamiento de aguas, pero en caso de duda puede consultar con nuestro departamento técnico.



Calidad del agua de mezcla:

El agua para la dilución del producto debe de ser de calidad potable o agua desmineralizada de forma que se cumplan los siguientes parámetros:

- La salinidad del agua de dilución no excederá de 500 mg/l totales de sales solubles. En el caso de no disponer de este valor se tomará el de conductividad como variable limitante, no sobrepasando los 650 μ S/cm.
- El contenido en sales de calcio no excederá de 200 mg/l, expresados como contenido en carbonato cálcico.
- El límite de dióxido de carbono libre contenido en el agua no excederá de 50 mg/l.
- pH a 20 °C 7,0 a 9,0
- Cloruros <100 ppm.
- Sulfatos < 50 ppm.

Fuera de estos límites se recomienda utilizar agua tratada y consultar al departamento técnico.

Estas indicaciones no eximen del cumplimiento de la legislación vigente que puede aplicar en cada lugar.

ALMACENAMIENTO

Almacenar en sus recipientes originales bien cerrados y sin deteriorar. En lugar seco y fresco protegiéndolo de los rayos directos del sol y las heladas en un rango de temperaturas de entre +5°C y +30°C.

En las condiciones anteriores la caducidad del producto es de 18 meses desde el momento de su fabricación.

PRESENTACIONES

El producto se presenta en envases de 2, y 20 Kilogramos. Para otras presentaciones consultar disponibilidad.

PRECAUCIONES

El producto no está catalogado según legislación vigente como peligroso ni irritante. Con lo que no son necesarias precauciones especiales en el manipulado del producto.

De acuerdo con unas buenas prácticas industriales se aconseja evitar el contacto del producto con los ojos y la piel. No fumar mientras se manipule el producto y lavarse manos y antebrazos antes de comer o beber tras manipular el producto.